

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071257

AUTORIZACIÓN

Nº. 391- 17589-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **SEGOVIA LOPEZ CARMEN YUSLEYBI**, para que celebre escritura de Desmembración de una parte de terreno, propiedad del Sr. Delgado Farfán José Antonio , ubicado en la Lotización María Herlinda, parte del lote 5-A, Barrio Las Cumbres, parroquia Tarquí, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 03

Por el Frente: 9,50m. – Calle pública

Por Atrás: 9,50m. – Propiedad del Sr. Sr. Rubén Delgado

Por el Costado Derecho: 23,87m. – Propiedad del Sr. Delgado Farfán José Antonio

Por el Costado Izquierdo: 22,97m. – Propiedad de la Sra. Velásquez Romero Vanessa Alexandra

Área total: 223,20m².

Manta, julio 29 de 2019



Arq. Galo Álvarez González

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
J. L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 391- 17589

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del **SR. DELGADO FARFAN JOSE ANTONIO**, ubicado en la Lotización María Herlinda, parte del lote 5-A, Barrio Las Cumbres, parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Clave Catastra # 3241717000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 868,73m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 868,73m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 14 de noviembre de 2016 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 10 de octubre de 2016).

Por el Frente: 39,00m. – Calle pública

Por Atrás: 36,96m. – Propiedad del Sr. Rubén Delgado

Por el Costado Derecho: 24,60m. – Área a desmembrar a favor del Sr. Gustavo Delgado Flor

Por el Costado Izquierdo: 21,24m. – Área sobrante que se reservan los propietarios.

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD (1 VENTA)

1.-Realizada a la Sra.: VELASQUEZ ROMERO VANESSA ALEXANDRA (Inscrita el 08 de marzo del 2018 en la Notaría Primera del Cantón Manta el 05 de marzo del 2018) (Lote # 2) = 227,50m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SEGOVIA LOPEZ CARMEN YUSLEYBI (Lote # 3) = 223,20m²

Por el Frente: 9,50m. – Calle pública

Por Atrás: 9,50m. – Propiedad del Sr. Sr. Rubén Delgado

Por el Costado Derecho: 23,87m. – Propiedad del Sr. Delgado Farfán José Antonio

Por el Costado Izquierdo: 22,97m. – Propiedad de la Sra. Velásquez Romero Vanessa Alexandra

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. DELGADO FARFAN JOSE ANTONIO (Lote # 1) = 220,00m²

Por el Frente: 10,00m. – Calle pública

Por Atrás: 10,00m. – Propiedad del Sr. Rubén Delgado

Por el Costado Derecho: 22,10m. – Propiedad de la Sra. Velásquez Romero Vanessa Alexandra

Por el Costado Izquierdo: 21,24m. – Área sobrante que se reservan los propietarios.

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. DELGADO FARFAN JOSE ANTONIO (Lote # 4) = 198,03m²

Por el Frente: 9,50m. – Calle pública

Por Atrás: 7,46m. – Propiedad del Sr. Rubén Delgado

Por el Costado Derecho: 24,60m. – Propiedad del Sr. Delgado Flor Gustavo Cesar

Por el Costado Izquierdo: 23,87m. – Área a desmembrar a favor de Segovia López Carmen Yusleybi

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando 0789-DACR-JCM-2017 de Septiembre 19 de 2017, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, julio 29 del 2019

Arq. Galo Álvarez González.

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

J.L.D.

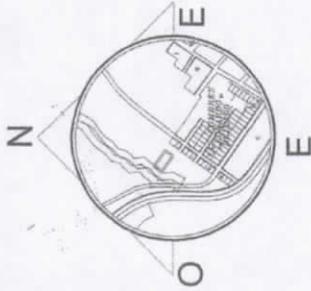
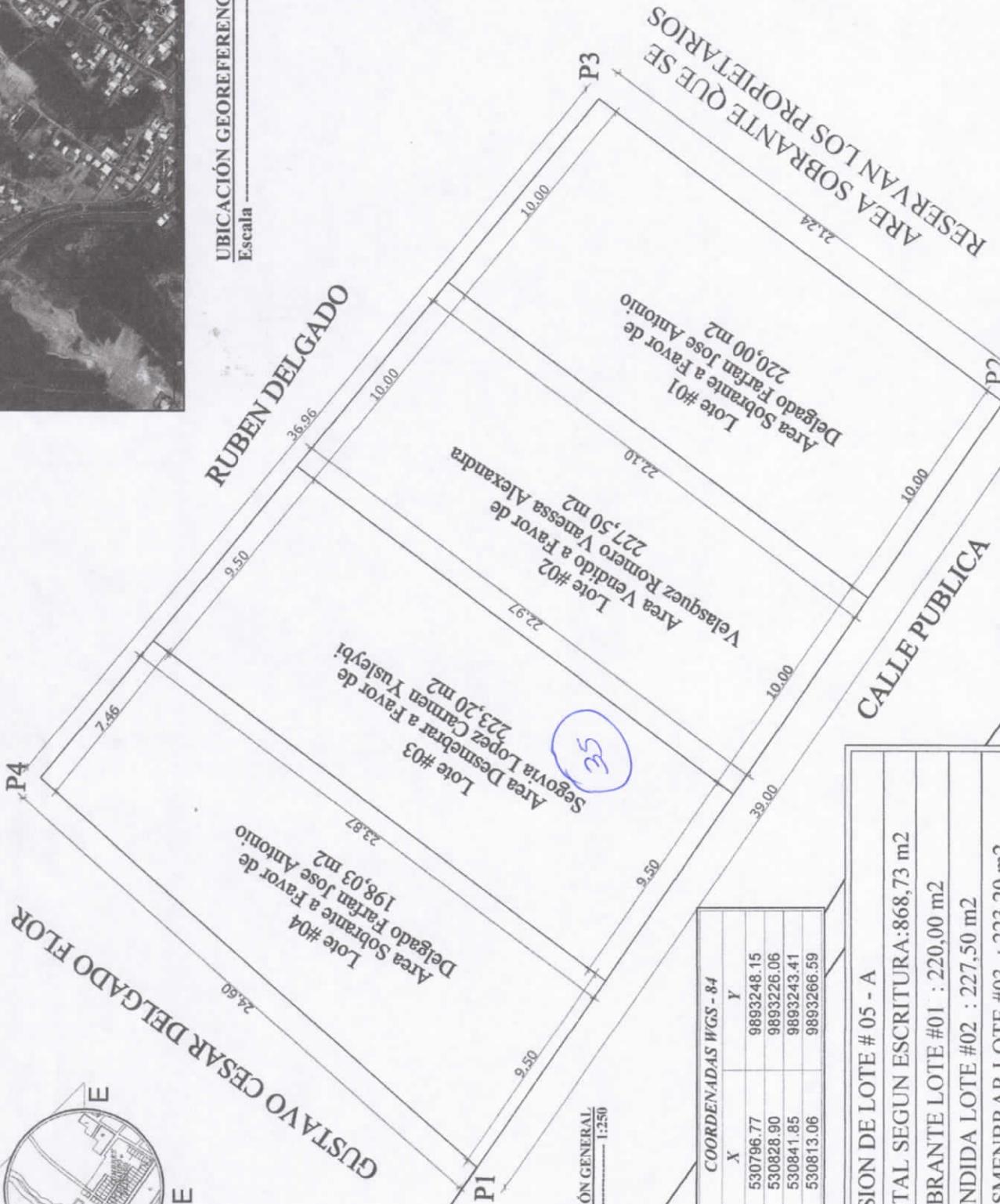
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



PROPIETARIO: JOSE ANTONIO DELGADO FARFAN



UBICACIÓN GEOREFERENCIADA
Escala 1:S-E



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala 1:250

PUNTOS	COORDENADAS WGS - 84	
	X	Y
1	530796.77	9893248.15
2	530828.90	9893226.06
3	530841.85	9893243.41
4	530813.06	9893266.59

SUBDIVISION DE LOTE # 05 - A
AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 868,73 m2
AREA SOBRANTE LOTE #01 : 220,00 m2
AREA VENDIDA LOTE #02 : 227,50 m2
AREA DESMEMBRAR LOTE #03 : 223,20 m2
AREA SOBRANTE LOTE #04 : 198,03 m2



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: HOJA N° _____

ZONA SECCION MANZANA LOTE

DATOS GENERALES

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: LT. HANA HERRERA

barrio LDS CUNZMS

calle _____

LOTE 3 Mz PANTE lote LDE 5-A

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR ABERTURA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

14 AGERA

1 NO TIENE

2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE RED AEREA

3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

1 NO EXISTE

2 INCANDESCENTE

3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRES LA RASANTE METROS

BAJO LA RASANTE METROS

GERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADEIRA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

21 DESAGUES

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES 223.20

24 PERIMETRO 65.84

25 LONGITUD DEL FRENTE 9.50

26 AVALUO DEL LOTE (sin centavos) 1

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION

1 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1

CONSTRUCCION

2

OTRO USO

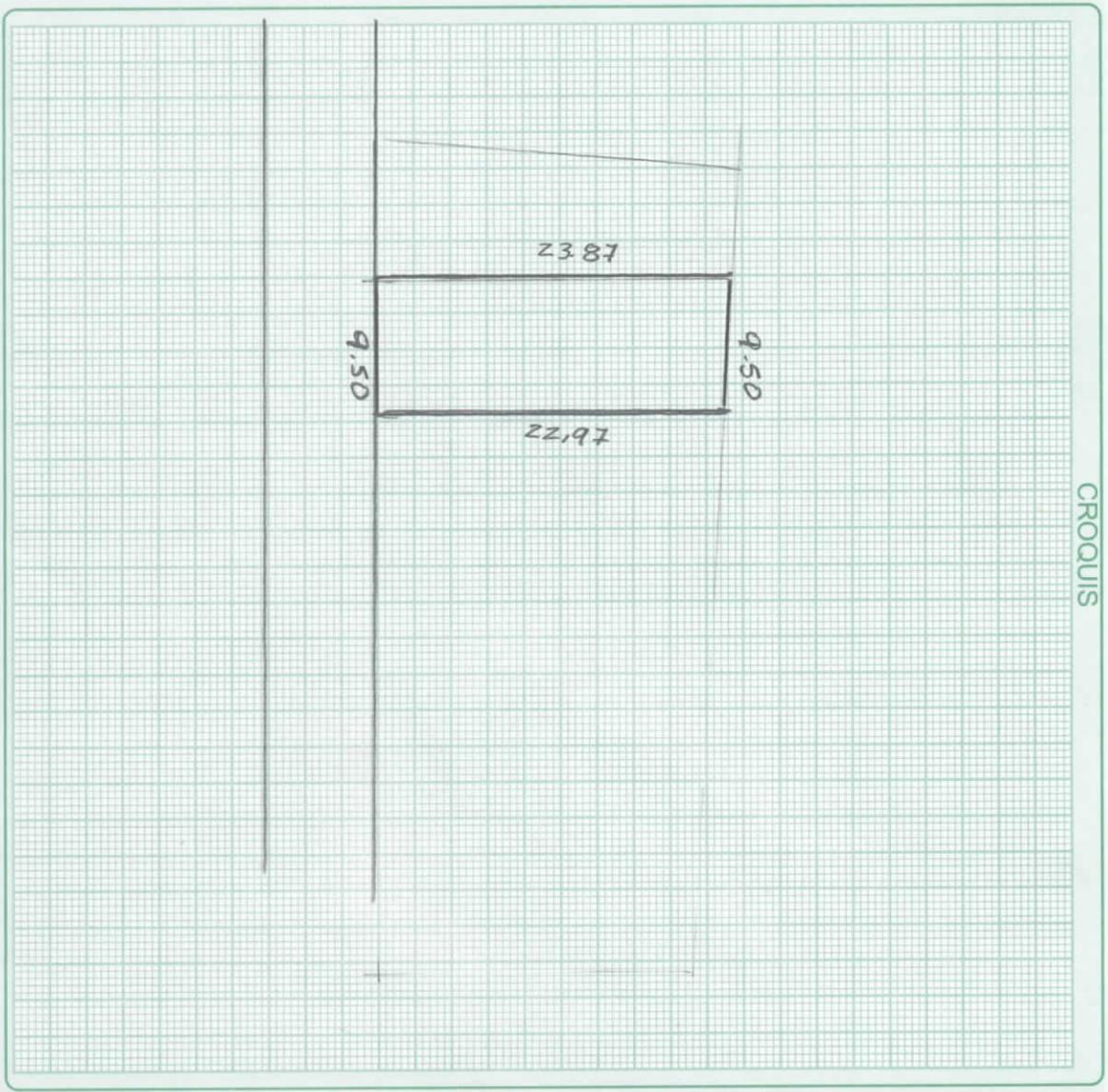
3

28 OTRO USO NOMBRE _____ CODIGO _____

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES



OBSERVACIONES

SE DESMANSAR DEL CADISTO

3241717 segun OUT PE

SUB PUN # 391.17584

de Fodda 29/02/19

